

PARA BILBAOM

BARCELONA Y VA:

PONGA POPE CIA

BARCI

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

en La is de s setenta

CIA

in per

para el

COITES

para e

ria es

de los

para

rme 1

naria,

la Seu

uince

iones

ción

reclam

se p

d st

de dos

e printe lo

de 88

de 6

en i del l

o por de l

Martes, 16 de septiembre de 1975 Depósitó legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 211

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Acomo de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en escripción de cinte días de su completa publicación en el "Boletin Oficial del Pado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

Boletin Oficial dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.462

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don Nicolás Gutiérrez Ruiz, con dodio en calle Pilar Lorengar, núm. 31, solicitado de esta Excma. Corporada la devolución de la fianza que constanto para responder de las obras de appliación del colegio del barrio de lorera.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio dicial para que puedan formularse las redamaciones que se estimen pertinente, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contrata-Zaragoza; 2 de septiembre de 1975. Secretario accidental, Ernesto Garatala, al contrata de la c

Núm. 6.463

Es objeto de la presente subasta la dentes al proyecto de ramal de derilemperie de 50 KW, a 15 KW, para el ministro de energía eléctrica a la de Justibol.

Tipo de licitación en baja: Pesetas 455.741.

Plazo de ejecución: Treinta días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 9.114 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 30 de agosto de 1975. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de de anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de, referente a la

contratación de obras de realización de ramal de derivación y centro de transformación de 50 KW, a 15 KW, para el suministro de energía a la elevación de aguas del barrio de Juslibol, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * * Núm. 6.465

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de cambio de pavimento y alicatado de paredes en pasillos y escaleras del colegio nacional "Julián Sanz Ibáñez" (segunda convocatoria).

Tipo de licitación en baja: Pesetas 511.997.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 10.239 pesetas. Garantía definitiva: Según determi-

一、 经 株分式

MOASHS ARAS

na el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 28 de agosto de 1975. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de cambio de pavimento y alicatado de paredes en pasillos y escaleras del colegio nacional "Julián Sanz Ibáñez" (segunda convocatoria), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.447

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 6 de agosto de 1975.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Interventor de Fondos municipales accidental, don Antonio Zanuy, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa, Mur, señora Fernández Portolés y señor Eiroa, por encontrarse ausentes de la ciudad.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de julio.

-Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad y Asistencia Social

Contratar los servicios de calefacción central para los colegios, adoptando la modalidad B) que figura en el pliego de condiciones técnicas.

-Quedar enterada del informe favorable de la Comisión de Protección del Patrimonio Artístico Histórico del proyecto de construcción de un colegio en el solar antiguo del palacio de Villahermosa.

—Abonar los gastos a la Directora del colegio "Jerónimo Zurita", ocasionados por la excursión al valle de Ordesa de los alumnos del colegio, que importan 15.000 pesetas.

-Llevar a cabo construcciones y reparaciones en los colegios siguientes: 'Martínez Barrado", "Angel Lalinde" y "Ramón y Cajal" (mobiliario).

-Aprobar las facturas remitidas por el señor Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de asistencia a funcionarios: Hospital Infantil, Facultad de Medicina, Hospital de Enfermedades del Tórax, Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, Doctor Val Calvete y Hospital de Enfermedades del Tórax.

Hacienda y Economía

Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, con referencia a los números del libro registro de expedientes de baja.

-Cancelar el aval prestado por el Banco Hispano Americano a favor de don Manuel Pinilla para responder del pago de la contribución especial por urbanización de la avenida Tenor Fleta, por importe de 150.625 pesetas, por no resultar obligaciones exigibles.

-Aprobar la cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Socorro para diversas atenciones,

-Idem idem del Jefe de Relacion mir edi Públicas para atenciones.

DIFGAM OFBJIS

-Aprobar lo actuado por la Dire i núme ción de Servicios Industriales respectos to a la gestión de la tasa de recogni -Reso de basuras, durante el mes de man ibras p último, en ejecución de lo autoriza a calles por V. E. en resolución de 26 de febr m, form ro de 1975.

Propiedades

Denegar petición de don José Por lés Lafuente de concesión a canon 500 metros cuadrados de terrenos Villamayor.

-Adjudicar a don Jesús Fernan Lostao la parcela que se indica monte "Villamayor".

-Idem idem a don Antonio La en el mismo monte.

-Abonar a don Mariano Salazar ser la cantidad que se indica, que rresponde al 50 por 100 del impo total de las obras a realizar para co trucción riego en Villamayor.

-Idem a doña Ascensión Vicente tarriba la cantidad que se indica, l daños causados en una parcela de propiedad.

-Aprobar pliegos de condicion que han de regir en subasta para o tratar suministro señales y carteles circulación.

-Aprobar factura presentada "Imesa" por incremento número farolas en paseo de Marina More

-Comparecer en juicio declarat de menor cuantía instado por di Isabel Fernando y don Cayetano debiendo ser ratificado por el Exte tísimo Ayuntamiento Pleno el preso acuerdo.

-Adjudicar a don Alberto Suilli obras de pintura de la vivienda conserje del grupo escolar "Conción Arenal" en las condiciones se indican.

Personal

Proponer a la Jefatura Provincia Sanidad el nombramiento de dol sús Barco Gracia como Decano de la Casa de Socorro.

—Abonar la ayuda por natalidad licitada por don Fernando Casa Díez, guardia municipal.

-Abonar los haberes devengado no percibidos por su esposo a María Lacarra Moreno.

-Quedar enterada de la toma de la sesión de doña María Teresa Gonza Lumbreras como practicante.

-Conceder a don Ricardo Casanova, funcionario en situación excedencia activa, la continuación

Urbanismo

Conceder a don Norberto Gándar Penela licencia de obras para

kión de plazar -Reso itras pa ale Oc

-Requ

ara que

ts en

indez. -Reso reción ndo de ino de lejandr -Resc

nación

miada J

calle Rail Are -Reso nución tel barr de don J -Reso oción & Juslil

to Gal Resc acción LEMOS. Que dada strativ

mpres:

Relacion mir edificio con cuarenta y cinco viendas y locales en terreno contiguo la Dine i número 33 del paseo de Calvo So-

e recogni -Resolver la petición de licencia de de man bras para construcción de edificio autoriza s calles Barcelona y Requeté Nava-de felm m, formulada por "Cía. Promotora «Construcciones Urbanas", S. A.

-Requerir a don Jaime García Traíd un que rectifique las obras realizaosé Pro a en calle Juan Pablo Bonet, 25, mediendo al mismo tiempo a la anunon de tasa por rótulo en el mismo plazamiento.

Resolver la petición de licencia de mas para construcción de edificio en Detavio de Toledo, 25 y 27, formlada por don Pedro Montañés Her-

Fernant

indica 🛎

alazar G

a, que o

1 impor

para con

icente !

ndica, po

ela de s

ndicion

para co

ada P

imero

Mores

eclarati

por di

etano

1 Excel

prese

Suills

enda !

"Conce

ones 🖗

incial !

don

ano Ja

lidad se Casada

ngados!

a de pr

Gonzala

ación de

ción es

-Resolver expediente sobre consación de naves agrícolas en disemidel barrio de Garrapinillos, cade Longares, a nombre de don lejandro Ramón Pérez.

-Resolver expediente sobre consación de casa de planta y dos pisos Tulipán, 56, a nombre de don Arellano Fraile.

Resolver expediente sobre consde edificio en calle Piscis, 20, barrio de Valdefierro, a nombre arteles of de don Félix Rivero Ortega.

Resolver expediente sobre consdon de un cubierto en carretera uslibol, 127, a nombre de don Ju-Galdeano Navarro.

Resolver expediente sobre consde una casa en calle Tulipán, 78, a don Fortunato Larraga

Quedar enterada de la sentencia en recurso contencioso-admiinterpuesto por "Espuelas Tesa Constructora", S. A., contra stimación solicitud de licencia paconstruir.

guidamente, previa declaración de urgencia, fueron aprobade urgencia, racional de la los siguientes dictámenes de la sión de Urbanismo:

de Urbanismo. ión de sótano en edificio en consa de sotano en eumero "Espue-Empresa Constructora", S. A.

Conceder licencia de obras para de edificio en General Sueiro, de edificio en Genera. 28, a "Cía. Inmobiliaria Arago-ES2", S. A.

Conceder licencia de obras para plación de sótano en edificio en Montañana, de sotano en Contañana, of y 107, a don Esteban Arnal

Conceder licencia de obras para de local en calle Barcelona, and de local en calle Darecto 136, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Conceder prórroga de seis meses

de la licencia concedida para construir edificio en Heroísmo, 39, a don Angel Portero Blánquez.

-Autorizar la devolución de derechos de licencia satisfechos por la construcción de edificio en Compromiso de Caspe, 7, a don Manuel Escosa Laguna.

Conceder licencia para construir edificio en Carmen, 8, a don José Used Ambroj.

Seguidamente, el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, dio cuenta de que ha sido concedido el premio nacional de investigaciones científicas "Francisco Franco", en Letras, al ilustre zaragozano Excmo. señor don Luis Legaz Lacambra, cuya destacada personalidad es suficientemente conocida y apreciada, estando en la mente de todos la justicia y merecimientos de la alta distinción que se le ha otorgado, así como la satisfacción que nos produce por tratarse de hijo eminente de esta Inmortal Ciudad. Por ello propuso el señor Alcalde constase en acta la complacencia corporativa y se transmita a dicho señor la más sincera felicitación.

-También se refirió el señor Alcalde al extraordinario éxito obtenido por el XIII Festival Folklórico de los Pirineos, celebrado últimamente en Jaca, con numerosa asistencia de púbico, y al que han concurrido grupos de muy diversas nacionalidades, obteniendo unánime aplauso y admiración. Como este festival ha alcanzado un auge magnífico, pudiendo parangonarse en el aspecto artístico con los mejores de España y aun de Europa, el señor Alcalde solicitó se felicite del modo más cordial y entusiasta al señor Alcalde de Jaca y a su Ayuntamiento, que pueden sentirse legítimamente orgullosos de su ciudad, justamente admirada, no sólo por su espléndida situación geográfica, sino también por haber llegado a ser Centro Internacional de Turismo, con sus deportes de invierno y estos acontecimientos estivales, de tan alto nivel artístico y cultural, que han convertido en centro famoso de atención mundial a aquella querida ciudad.

-Asimismo dio cuenta el señor Alcalde del fallecimiento de don Juan Francisco Egido Zalaya (q.e.p.d.), Concejal que fue de este Ayuntamiento por el tercio de representación sindical, en los años 1949 a 1951, habiendo desarrollado una interesante gestión edilicia, en la que puso todo su empeño y entusiasmo. El señor Alcalde solicitó constase en acta el sentimiento corporativo y que se exprese a los hijos del finado sentido pésame.

Por último, comunicó el señor Alcalde el súbito fallecimiento de la distinguida dama doña Josefa Boix Melgosa, viuda de don Ramón Bonet y madre política del Secretario general de este Ayuntamiento, don Xavier de Pedro y San Gil, causando este inesperado óbito gran sentimiento entre las numerosas relaciones de la finada, por los sinceros afectos y simpatías que supo captarse con las virtudes y altos valores personales que la adornaban. Ante tan irreparable pérdida, solicitó el señor Alcalde constase en acta la condolencia corporativa y que se exprese al señor De Pedro y distinguida esposa el testimonio de nuestro sincero pesar.

Todas las propuestas formuladas por el señor Alcalde fueron aprobadas por unanimidad.

Zaragoza, 7 de agosto de 1975. -El Secretario general, Xavier de Pedro v San Gil. - Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.400

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Mariano Vitaller Conde la instalación y funcionamiento de establecimiento de envasado de acejtunas y encurtidos, sito en calle Escoriaza y Fabro, 57-59, con cuatro motores de 2 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.401

Ha solicitado don José Samu Pancsics la instalación y funcionamiento de un almacén de corte de metales, sito en polígono Cogullada, calle F, parcela 63, naves C y D, con seis motores de 12,75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.402

Ha solicitado don Javier Sáiz Barral la instalación y funcionamiento de una fábrica de perfiles, cerrajería y construcciones mecánicas, sita en calle Albarracín, 13 y 15, con treinta y nueve motores de 225 CV de potencia total

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.403

Ha solicitado "Mecanización", S. A, la instalación y funcionamiento de ampliación y reforma de talleres mecánicos, en camino Cogullada, sin número, con ciento cuarenta y seis motores de 532,55 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.404

Ha solicitado "Actividades Agrícolas Aragonesas", S. A., la instalación y funcionamiento de una planta selecionadora de semillas, sita en polígono Cogullada, calle A, nave 14-B, con dieciocho motores de 80,33 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. --El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.405

Ha solicitado la Superiora de las Madres Carmelitas Descalzas la instalación y funcionamiento de un depósito de 4.762 litros de capacidad, para almacenamiento de propano, sito en carretera Aeropuerto, kilómetro 3,700.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.406

Ha solicitado "Izuzquiza Arana", S.A, la instalación y funcionamiento de tres puentes grúa en naves almacén de ferretería y maquinaria, sitas en calle Alcalde Caballero, sin número, esquina a camino Cogullada, con nueve motores de 31 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.407

Ha solicitado don Armando Pastor Val la instalación y funcionamiento para ampliar garaje para vehículos, sito en calle Raquel Meller, 2, y camino Puente Virrey, 37.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguir a povie al en que se publique este anuncio el "Boletín Oficial" de esta provincia el gullo per a Boletín Oficial de esta provincia el público per a Boletín Oficial de esta per a Boletí

Lo que se anuncia al público por su conocimiento y efectos oportuma. Zaragoza, 1 de septiembre de l'El Alcalde, Mariano Horno Lina.

Núm. 6.408

Lo qu

Alcale

Ha so

b de un

pecida

istoil, s

H, na

Se ab

lez dias

s vecir

istalacio

e el an

te novie

Pzará a

en que Bole

Ha solicitado don Mariano Gi Mari

Se abre información por términal diez días, durante los cuales serán de los vecinos más inmediatos al lugar instalación, conforme a lo preceptuen el artículo 30 del Decreto de de noviembre de 1961, cuyo plazo en pezará a contarse desde el día siguistal en que se publique este anuncion el "Boletín Oficial" de esta provincia de esta pro

Lo que se anuncia al público por su conocimiento y efectos oportunos Zaragoza, 1 de septiembre de la El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.409

Ha solicitado la Caja de Ahorro Monte de Piedad de Zaragoza, Araz y Rioja la instalación y funcionamie de un depósito de 10.000 litros de pacidad, para almacenamiento de soil, sito en calle Asín Palacios, sin mero (polígono Gran Vía).

Se abre información por término diez días, durante los cuales serán ol los vecinos más inmediatos al lugar instalación, conforme a lo precepto en el artículo 30 del Decreto de de noviembre de 1961, cuyo plazo pezará a contarse desde el día siguie al en que se publique este anuncio el "Boletín Oficial" de esta provincia

Lo que se anuncia al público su conocimiento y efectos oportunos Zaragoza, 1 de septiembre de El Alcalde, Mariano Horno Liria

* * * Núm. 6.410

Ha solicitado don Gregorio Mina Tolón ("Industrias Hermy") la institución y funcionamiento de un depós de 15.000 litros de capacidad, para macenamiento de fuel-oil, sito en posono Malpica, calle D, parcela

Se abre información por término diez días, durante los cuales serán dis los vecinos más inmediatos al lugar instalación, conforme a lo preceptado en el artículo 30 del Decreto de

a signimi e noviembre de 1961, cuyo plazo em-anuncia guara a contarse desde el día siguiente provinci den que se publique este anuncio en ablico pa d'Boletín Oficial" de esta provincia. portuno. Lo que se anuncia al público para a conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 28 de agosto de 1975. — Acalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.411

Ha solicitado don Teodoro Aguilar Duerra la instalación y funcionamiende un depósito de 10.000 litros de serán de H. nave 6.

l lugar! Se abre información por término de receptua dias, durante los cuales serán oídos s vecinos más inmediatos al lugar de stalación, conforme a lo preceptuado a el artículo 30 del Decreto de 30 * noviembre de 1961, cuyo plazo emprovincia a contarse desde el día siguiente blico par que se publique este anuncio en ortunos d'Boletín Oficial" de esta provincia. de 18 Lo que se anuncia al público para onocimiento y efectos oportunos. Lagoza, 1 de septiembre de 1975. Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.412

a solicitado don Gregorio Miranda "Industrias Hermy,") la instalay funcionamiento de una fábrica y muebles metálicos, sita en Malpica, calle D, parcela 49-B, Veintinueve motores de 60 CV de

abre información por término de dias, durante los cuales serán oídos vecinos más inmediatos al lugar de ación, conforme a lo preceptuado el artículo 30 del Decreto de 30 Boylembre de 1961, cuyo plazo ema contarse desde el día siguiente eque se publique este anuncio en Boletín Oficial" de esta provincia. que se anuncia al público para conocimiento y efectos oportunos. Angoza, I de septiembre de 1975. dealde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.413

Solicitado doña Elia Aguelo Sanz asialación y funcionamiento de un de aparado y guarnecido de calsito en calle Unceta, 68-70, con en calle Unceta, con de po-

sabre información por término de dias durante los cuales serán oídos de vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de agosto de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

> * * * Núm. 6.414

Ha solicitado "Automóviles Zaragoza", S. A., la instalación y funcionamiento de garaje - estación de autobuses, sito en calle Almagro, 18, y calle Castellví, 4.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1975. El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.511

Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

En el número 5.903 del "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, del día 18 de agosto de 1975, apareció publicada la sesión que se celebró por esta Comisión el día 24 de julio de 1975, bajo el título "Comisión Provincial de Servicios Técnicos", cuando debía decir: "Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura", como constaba en el escrito que se envió.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 6.467

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Blas Gaspar Verduras (Palafox, sin número, Tauste).

Finalidad: Reforma y mejora de lí-nea eléctrica y centros de transformación P-57 para servicios de taller de cerrajería y ferralla.

Características: Tensión, 13,2 KV. Línea: Sustitución de los actuales apoyos de madera por otros de hormigón armado. Instalación de aislamiento de cadena y nuevo conductor Al-Ac, de 43,05 milímetros cuadrados de sección total. Mejora del edificio del centro de transformación. Instalación de un transformador de 30 KVA y sustitución total del aparellaje.

Presupuesto: 369.838 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 132-75.

Se solicita autorización administrativa de las reformas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle del General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio

Zaragoza, 5 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

> * * * Núm. 6.470

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Sociedad Española de Construcciones Eléctricas", S. A. (plaza Cataluña, 9, Barcelona).

Finalidad: Tendido de línea eléctrica centro de transformación de sector "Hermandad", en La Almolda, para mejora del servicio público.

Características: Tensión, 10 KV. Línea aérea trifásica, simple circuito, de 74 metros de longitud, derivada de la existente "Castejón de Monegros - Candasnos". Centro de transformación tipo intemperie, sobre postes, provisto de transformador trifásico de 35 KVA, con su aparellaje.

Presupuesto: 255.279 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-

Referencia: A. T. 135-75.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta De-

eto de I a siguien nuncio s

de 197

Gil Ma

amiento

en a

irid.

Ahorros a, Aragi onamien os de o

rmino erán oli lugar eceptus to de

olazo d signies nuncio s province lico P rtunos de 195

Miran insta deposition deposition para en para 79.8.

mino di lugar &

legación de Industria (calle del General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.494

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (San Miguel, núm. 10, Zaragoza).

Finalidad: Línea de alta tensión para alimentación del centro transformador de sector carretera de Montañana, nú-

mero 106, en Zaragoza.

Características: Tensión, 10-17 KV. Aérea, trifásica, simple circuito, de 327 metros de longitud. Derivada de la existente "Montañana - Cartuja Aula Dei". Conductores Al-Ac, de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de cadena y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 528.927 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 139-75.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle del General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

SECCION SEXTA

Núm. 6.534

BERDEJO

Subastas

Conforme al Plan general de aprovechamientos forestales 1975-76 aprobado, el día 27 de septiembre del año actual se celebrará en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o delegada, las subastas de los siguientes aprovechamientos:

Pastos

A las diez treinta horas del día: Monte "Dehesa de la Nava", para 700 cabezas de ganado lanar. Tasación, pesetas 21.000; plazo de disfrute, anual.

A las once horas del día: Monte "La Nava", para 300 cabezas de ganado lanar y mes; tasación, 1.000 pesetas; plazo de disfrute, anual.

El plazo de ejecución de las mismas será en los aprovechamientos durante el año forestal.

Los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta una hora antes de comenzar las subastas, siendo la fianza del 10 por 100 del importe de la adju-

De quedar desierta alguna subasta se celebrará la segunda al décimo día hábil siguiente, a las mismas horas y condiciones que la primera.

El importe del anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del

adjudicatario.

Berdejo, 6 de septiembre de 1975.—-El Alcalde, Francisco Rubio.

Núm. 6.504

EL BURGO DE EBRO

Subasta

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, sin que se haya producido recla mación alguna en contra de los pliegos de condiciones, se anuncia al público la subasta pública para la contratación del arriendo de los terrenos de cultivo, de unas 35 hectáreas, de la finca municipal "Mejana de las Cañas".

El tipo de licitación es el de pesetas

250.000 anuales, en alza.

La duración del contrato será de seis años agrícolas, a partir de 1.º de enero de 1976 hasta el 31 de diciembre de

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por el Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del expresado Reglamento, y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaría municipal o en la Caja

General de Depósitos, o en sus suc sales, la cantidad de 45.000 pesta equivalente al 3 por 100 del tipo del citación, en concepto de garantía pro sional para temar parte en dicho at cuva garantía deberá completar el procursos resulte adjudicatario hasta la cantidel 100 por 100 de una anualidad & importe del remate, que serán ingresal en metálico en Arcas municipales,

es que

Secretar

a que

Mes, a

parezea

brará

b para

Las proposiciones se presentarán la sobre cerrado, que podrá ser lacado precintado, en la Secretaría del Am tamiento, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto es-"Boletín Oficial" de la provincia, al terior, inclusive, al de la celebrat del acto licitatorio, durante las hons nueve a trece.

La celebración de la licitación to drá lugar en esta Casa Consistoria día siguiente laborable, a los vei días hábiles, contados a partir del guiente al en que se publique 508 anuncio en el "Boletín Oficial" de tota provincia, a las trece horas, bajo la por la provincia sidencia del señor Alcalde o Concella en quien delegue y con sujeción a spor reglas establecidas en el artículo 34 siguientes del vigente Reglamento setablecidas en contratos del vigente Reglamento del setablecidas en contratos del setablecidas en contrato Contratación de las Corporaciones Lo de pod

Los pliegos de condiciones y dema antecedentes relativos a esta licitado se hallan de manifiesto en la Secrería de este Ayuntamiento, durante horas reglamentarias de oficina, todo

El Burgo de Ebro, 4 de septiemb de 1975.—E! Alcalde, Damián Grad

Modelo de proposicion

Don, que habita en, vincia de, calle, número con carnet de identidad número expedido en, enterado del an cio publicado en el "Boletín Oficial" la provincia número, corres diente al día de de 1975 de las condiciones que se exigen p el arriendo en pública subasta de terrenos de cultivo de la finca mun pal "Mejana de las Cañas", Por s años agrícolas, según se expresa compromete a arrendar los terrenos cultivo que se mencionan, con estre sujeción al pliego de condiciones de nómico administrativas que rige al to y demás establecidas, por todo tiempo expresado, por la cantidad (en letra) (en letra) pesetas anuales, aceptande un todo el pliego citado de condicione que ha estado de manifiesto y que cuentra conforme el que suscribe.

El Burgo de Ebro a de

Núm. 6.492

us suco

peset

ipo de l

tía provi

cho acta

ar el 👊

cantida

ir del

ión a

a, toda

ero

ro ...

el ann

icial" de

rrespon 1975

en pira de la

munic

por so

enos à

estrick

al efer

todo a

ndo &

dicions

MIEDES DE ARAGON

Subasta de maderas

Por acuerdo del Ayuntamiento y debilimente autorizado por el Instituto conservación de la Naturaleza, y m arreglo a los pliegos de condicious que se hallan de manifiesto en la arán la lecetaría de este Ayuntamiento, el día lacrado que se cumplan veintiún días hálel Am des, a contar del siguiente al en que nte la puezca inserto este anuncio en el "Bo-icto en di Oficial" de la provincia, y si fueicto al an Oficial' de la provincia, y si fue-cia, al a festivo el inmediato siguiente, se ceelebrai dará en este Ayuntamiento, bajo mi horaso reidencia o la del Concejal en quien legue, la subasta del aprovechamiención po para el año forestal 1975-76 que a storial sufinuación se detalla:

Maderas

que et 608 pinos, especie pinaster, en el l'ade "Campillo y Pinar", con un vojo la pre de 202 metros cúbicos, en pie, nollo y con corteza, calculada en un por 100, debiendo cortarse los pinos alo 34 sta 5 centímetros en punta delgada, y mento a la pinos de leña gruesa procedente ones le e poda, limpia y desbroce de pinos phaster, y cuyo precio base de esta suy dem será de 203.800 pesetas, y el ín-licitado el 25 por 100 más, de 254.750 pe-Secreta A las doce horas.

pliegos serán presentados, debithe diligenciados, todos los dias ta el de la mañahasta una hora antes de comenzar ptiembra antes de comenzar subasta, en la Secretaría de este debidamente reintegracon arreglo a la Ley del Timbre.

qualmente acompañarán el documenacional de identidad y resguardo de de identidad y resguirante ingresado en la Depositaría muel depósito para tomar parte en sabasta, equivalente al 5 por 100 del de subasta o tasación, y declaración hallarse incurso en ninguna de causas de incapacidad e incompatique determina el Reglamento de que determina el regueros Lo-

dinismo es necesario que el licitase encuentre en posesión del certificorrespondiente y al corriente en pago de la contribución territorial esta actividad.

La fianza definitiva que habrá de definitiva que na del 10 % precio del remate.

De remate.

le resultar desierta esta primera suvolverá a celebrarse segunda sua los diez días hábiles siguientes la misma hora, en las mismas conque la primera.

The la primera.

gastos de anuncios, reintegros de

expedientes, tasas y demás gastos que se originen con motivo de esta subasta serán de cuenta del rematante.

Miedes de Aragón, 5 de septiembre de 1975. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.519

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 562 de 1974, seguido a instancia de Miguel - Angel González Cisneros, representado por el Procura-dor señor Forniés, contra "Suministros Internacionales de Armas y Deportes", sociedad limitada, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 30 de septiembre de 1975, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subas ta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Madrid (calle Hortaleza, número 2), donde podrán ser examina-

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Quinientas ochenta y dos raquetas de tenis, de diferentes modelos y clases, envueltas en fundas de plástico o papel de envolver; valoradas en 35.000 pesetas.

Cuatrocientos balones; valorados en 30.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda.— El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 6.502

JUZGADO NUM. 3

De orden de Su Señoría, en cumplimiento de lo resuelto por auto de esta fecha en las diligencias preparatorias número 116 de 1975, que se instruyen por el presunto delito de estafa, contra Florencio Iñiguez Univesa, y dado su ignorado paradero, por medio de la presente se le hace saber que en término de tercero día puede solicitar la práctica de nuevas actuaciones, personándose en forma en los autos.

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario judicial, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.477

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas número 304 de 1975, seguido ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia. — En Zaragoza a 6 de septiembre de 1975. - El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José Alegre Canfranc, de 42 años, casado, tornero, natural de Lécera (Zaragoza) y de esta vecindad (calle Jardiel, número 3), como denunciante, y José-María Castiella, transeúnte, de la otra, como denunciado, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada al denunciado José-María Castiella, declarando de oficio las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. - Rogelio Gállego Moré". (Rubricado).

Y para que conste y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, para notificación al denunciado José-María Castiella, expido el presente en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. - El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.479 JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas

número 725 de 1975, seguido ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia. - En Zaragoza a 6 de septiembre de 1975. — El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Joaquín Zalaya Ferrer, de 48 años, casado, Abogado, natural de Madrid y vecino de Zaragoza (calle Bolonia, número 20), como perjudicado, y José Estapanan Berges, de 40 años, casado, jornalero, natural de Caspe (Zaragoza), con residencia en París (Francia), como denunciado, y

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José Estapanan Berges, en concepto de autor responsable de una falta contra la propiedad, por negligencia causante de daños, a la pena de 1.000 pesetas de multa y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. - Rogelio Gállego Moré". (Rubricado).

Y para que conste y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, para notificación al denunciado José Estapanan Berges, expido el presente en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. - El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.480

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas número 404 de 1975, seguido ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia. — En Zaragoza a 6 de septiembre de 1975. - El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de

faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Jacques Costagliola, de 47 años, casado, Médico, natural de Bizerta y vecino de Versalles (Francia), como denunciante; Juan San Nicolás Cendrán, de 52 años, casado, transportista, natural de El Palmar (Murcia) y vecino de Zaragoza (Conde de la Viñaza, número 8), como responsable civil subsidiario, y José San Nicolás Garcés, de 25 años, casado, conductor, de esta naturaleza y vecindad (avenida de los Pirineos, bloque C, séptimo), como denunciado, y

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José San Nicolás Garcés, en concepto de autor responsable de una falta contra la propiedad, por negligencia causante de daños, a la pena de 600 pesetas de multa, al pago de la indemnización de 12.000 pesetas al perjudicado Jacques Costagliola, de cuya indemnización responderá subsidiariamente Juan San Nicolás Cendrán, y al pago de las costas de este

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. -Rogelio Gállego Moré". (Rubricado).

Y para que conste y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, para notificación al denunciante Jacques Costagliola, expido el presente en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.530

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 829 de 1975 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Juan-Manuel Cortés Fernández, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en las graveras del Canal, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 22 de septiembre y hora de las diez de su mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas estafa, debiendo comparecer con medios de prueba de que intente

Inmortal Ciudad de Zaragoza a n ve de septiembre de mil povecien setenta y cinco. — El Secretario, gible).

PARTE NO OFICIA

Núm. 6.532

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE RIECOS DEL REY, DE CALATORAO

Por el presente se cita a Junta ral ordinaria a todos partícipes de Comunidad para tratar de los assu enumerados en el capítulo VI, and lo 53, ruegos y preguntas. Tendra a las quince horas del día 21 de s tiembre, en primera convocatoria los locales del Sindicato.

Si ésta no tuviera efecto por falta SEC asistencia se celebrará en segunda vocatoria a las dieciséis horas del mo día y local.

Calatorao, 7 de septiembre de l El Presidente de la Comunidad. Maestro.

Núm. 6.533

COMUNIDAD DE REGANTE HUERTA DE GINEL DE FUENTES DE EBRO

Se convoca a los partícipes de Comunidad a Junta general para el día 26 del corriente, a las tiuna treinta horas en primera con toria y veintidós en segunda, en cales del grupo parroquiai, con guiente

Orden del dia

Acta anterior. Presupuesto año 1976. Renovación vocales Sindicato do de Riegos.

Ruegos y preguntas.

Fuentes, 8 de septiembre de 19 El Presidente, Pascual Soro Alcro

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas fdem fd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.000 600 Especial para Ayuntamientos: Año.

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones